



Revista mexicana de ciencias políticas y sociales

ISSN: 0185-1918

UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División  
de Estudios de Posgrado

Sánchez Martínez, José Said

¿Cuántos electores se necesitan para ser gobernador? Participación  
y victoria electoral en las elecciones estatales, 1994-2017

Revista mexicana de ciencias políticas y sociales,  
vol. LXIV, núm. 235, Enero-Abril, 2019, pp. 585-612

UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Estudios de Posgrado

DOI: 10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.64692

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42159682020>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## RESEÑAS/NOTAS DE INVESTIGACIÓN

### *¿Cuántos electores se necesitan para ser gobernador? Participación y victoria electoral en las elecciones estatales, 1994-2017*

*How Many Voters Are Needed to Be Elected Governor?  
Participation and Electoral Victory in State Elections, 1994-2017*

José Said Sánchez Martínez\*

Recibido: 29 de abril de 2018

Aceptado: 20 de septiembre de 2018

### Introducción

La mejora de las reglas electorales ha permitido que la alternancia en los gobiernos sea un elemento cotidiano en la vida política de los estados (Méndez, 2003; Monsiváis, 2009). Desde 1989 hasta la fecha, el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD), alianzas entre el PAN y el PRD, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) e incluso un candidato no partidista han tenido la posibilidad de llegar a la gubernatura. No obstante, ¿qué hay detrás de estos cambios de partido? ¿Cuál ha sido el nivel de participación electoral de los ciudadanos en las contiendas por la gubernatura? ¿Cuántos electores se necesitan para ser gobernador?

La mayor parte de las investigaciones que analizan las elecciones a la gubernatura se ha concentrado en aspectos como las alternancias en el gobierno, la fragmentación del voto, el número efectivo de partidos, el margen de victoria, la volatilidad, el porcentaje o el número de votos obtenido por partido político, la participación electoral, entre otros (Ávila-Eggleton, 2016; Becerra y Corona, 2017; Beltrán, 2016; Borjas y Gerling, 2009; Calderón, 2017; Calvo, 2013; Chávez, 2013; Cuna, 2014; Devoto, 2016; Espejel, 2014; Espejel y Díaz, 2016; Flores, 2016; González, 2017; Hernández, 2016; Hernández y Díaz, 2014; Hernández y Porto, 2013; 2014; López y Espejel, 2014; Martínez, 2014; Montero, 2016; Morales, 2009; Morales, 2016; Poom, 2009; 2016; Puente, 2014; Sánchez, 2014; Sánchez, 2013; Varela, 2013).

\* Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Correo electrónico: <conocimiento.123@gmail.com>.

A pesar de esta abundancia, hay una serie de limitaciones que es preciso resaltar. En el caso de los estudios sobre la participación electoral, el análisis no se hace de manera comparada con otras entidades, y cuando se llega a hacer una comparación, frecuentemente es con respecto a las elecciones previas del mismo estado. En consecuencia, se desconoce cuál es la tendencia de esta variable.

Además, hay otra variable que no ha recibido la atención necesaria: la *victoria electoral*, es decir, el porcentaje de electores que permite a un candidato ganar la elección. En las investigaciones no se menciona este dato, sólo se destaca el porcentaje obtenido con respecto a los votos válidos o totales. Por lo tanto, también se ignora cuál ha sido su evolución a lo largo del tiempo y entre los estados. Concentrarse sólo en los *votos* obtenidos por el partido o candidato ganador no permite observar cuál es la cantidad de *electores* que permite tal resultado. De entrada, advertimos al lector que contabilizar los votos no es lo mismo que contabilizar electores. Por ejemplo, un candidato puede obtener la victoria con 52% de los votos, pero esta cifra puede estar respaldada sólo por 25% de los electores.

Las preguntas que aquí se plantean son las siguientes: ¿Cuál ha sido el nivel de participación electoral en las elecciones para gobernador?, ¿con qué porcentaje de electores han ganado los candidatos a la gubernatura?, ¿cuál ha sido la trayectoria de tales variables? Para responder lo anterior se hace un análisis descriptivo de las elecciones para gobernador durante el periodo 1994-2017. El objetivo es ofrecer información sobre las elecciones a la gubernatura para identificar magnitudes y tendencias en la participación electoral y en la victoria electoral. Para ello se utiliza información de 129 elecciones a gobernador.

En la medida de lo posible, se trató de utilizar información sólo de los organismos públicos locales (OPL). No obstante, los datos necesarios para hacer los cálculos correspondientes no siempre estuvieron disponibles. En tales casos, se utilizó información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP, s/f) de la Cámara de Diputados, del Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C. (CIDAC, s/f) y del Instituto Nacional Electoral (INE, 2012).

Como se observará, los datos muestran que el nivel de participación electoral se ha mantenido constante. En promedio, no se detecta un aumento o reducción considerable. Sin embargo, sí hay diferencias entre los estados. En el caso de la variable victoria electoral, se aprecia una tendencia decreciente, especialmente en las últimas tres contiendas electorales (2015, 2016 y 2017). Se puede advertir que los candidatos a la gubernatura están ganando las elecciones con una cantidad cada vez menor de electores.

Este trabajo se compone de cinco secciones, incluyendo ésta. En la segunda sección se definen los conceptos de participación electoral y de victoria electoral. En la tercera se hace un análisis descriptivo de la participación electoral en el periodo 1994-2017. En la cuarta se procede a realizar un análisis descriptivo de la variable victoria electoral para el mismo periodo. Finalmente, se exponen algunas conclusiones y reflexiones.

## *Participación electoral y victoria electoral*

La participación electoral es una de las diversas formas de participación política (Gómez, 2009). Para Nohlen (2003) es la más importante, ya que es el instrumento más democrático e igualitario, el cual permite la vinculación entre las preferencias del electorado y los representantes electos y hace que la sociedad se conecte con los resultados derivados de las decisiones de los gobernantes. En términos operativos, la participación electoral se puede definir como el número de votos emitidos en una elección con relación al número de personas con el derecho a votar (Gómez, 2009). Evidentemente, el lado opuesto de la participación electoral es el abstencionismo, es decir, la acción de no votar cuando se tiene el derecho para hacerlo. Hay que subrayar que al hablar de uno de estos conceptos implícitamente se habla del otro.

Generalmente, en un régimen democrático, se considera a la participación electoral como un indicador de la legitimidad de un gobierno y de la confianza que los ciudadanos tienen en el régimen democrático (Becerra y Corona, 2017; Gómez, 2009; Romero, 2014). Incluso, en términos más generales, se interpreta que las elecciones en un régimen democrático dotan de legitimidad a los gobernantes seleccionados (Sonnleitner, 2016).

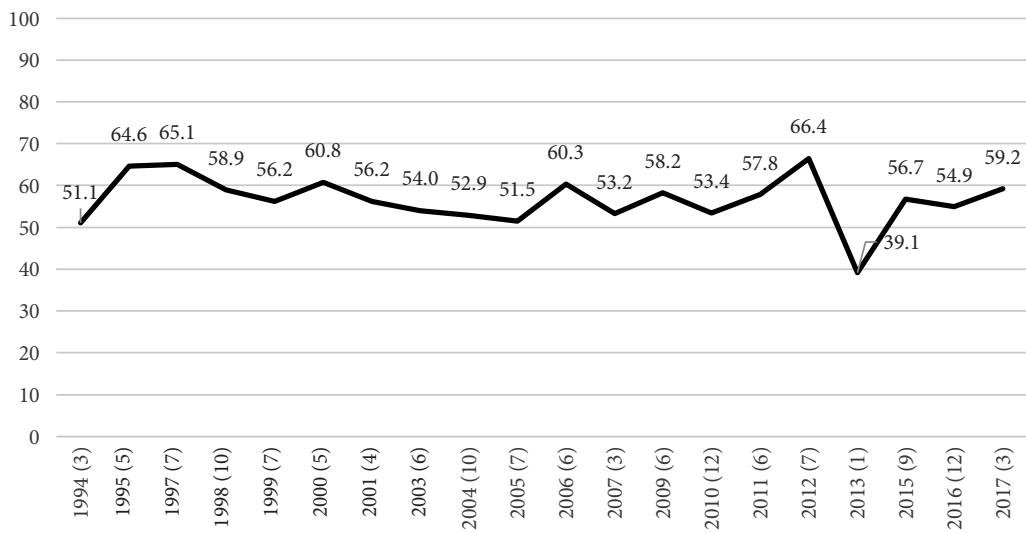
Otra variable que también se analiza en los estudios, por obvias razones, es el porcentaje de votos obtenidos por el partido ganador. Este dato se obtiene con respecto a los *votos válidos* o *votos totales* emitidos. No obstante, hay otro concepto importante que no ha tenido mucha atención. Se trata de aquel que hace referencia al número de *electores* con el cual un candidato obtiene la victoria en una contienda electoral. Después de hacer una búsqueda sobre algún concepto que haga referencia a este aspecto, no se logró detectar uno. De hecho, es una variable que generalmente no aparece en los estudios enfocados en cuestiones electorales. En consecuencia, aquí establecemos el concepto de *victoria electoral* para, precisamente, hacer alusión al número o porcentaje de electores con el cual un candidato consigue la victoria en las urnas. Operativamente, el porcentaje se obtiene al dividir el número de votos del ganador entre el número de *electores* de la lista nominal. Si en términos amplios la participación electoral es un indicador de legitimidad, consideramos que la victoria electoral también es un buen indicador de la legitimidad con la que llega un nuevo gobierno al poder.

## *La participación electoral en los últimos 23 años*

¿Cuál ha sido el comportamiento de la participación electoral en las elecciones para gobernador en los últimos años? ¿Se puede identificar una tendencia? Entre 1994 y 2017 se han realizado 129 elecciones para gobernador. En promedio, el nivel de participación en este

tipo de elecciones ha sido de 57.1%.<sup>1</sup> Es decir, poco más de la mitad de la población participa en estas contiendas. En el gráfico 1 se muestra el porcentaje de participación promedio por año para el periodo señalado.

**Gráfico 1**  
Participación electoral promedio anual en elecciones  
para gobernador, 1994-2017  
(Porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el número de elecciones por año.

En primer lugar, destaca lo que varios estudios han comprobado, a saber, que cuando hay elecciones concurrentes con las contiendas presidenciales (2000, 2006 y 2012, excepto en 1994), el porcentaje de participación es mayor. Dejando de lado el caso de elecciones concurrentes, el año con el promedio máximo fue 1997, con 65.1%. En contraste, el año 2005 es el que tiene el menor porcentaje promedio de participación, con 51.5%. Si bien 2013 presentó el menor porcentaje (39.1%), cabe aclarar que en ese año sólo Baja California tuvo elecciones a la gubernatura, por ello el bajo nivel. Además, como se verá, esta entidad federativa es la que tiene el menor porcentaje más bajo de participación.

En el gráfico 2 se muestra el promedio de participación electoral por estado entre 1994 y 2017. Cabe indicar un detalle metodológico: a excepción de Michoacán, en cada estado

<sup>1</sup> La participación electoral se obtuvo considerando la votación total emitida con respecto a la lista nominal.

se consideraron cuatro elecciones a la gubernatura.<sup>2</sup> Como se indicó, el promedio de participación para todo el periodo fue de 57.1%. Con los máximos niveles se encuentran, en primer lugar, Yucatán, con 71.8%, seguido de la Ciudad de México y Tabasco, con 67.5 y 65.2%, respectivamente. Por otro lado, los menores niveles se ubican en Baja California, el Estado de México y Chihuahua, con 44.8, 47.3 y 48.0%, respectivamente. También se aprecia que solamente cinco entidades tienen niveles de participación iguales o menores a 50%, mientras que 13 estados presentan cifras iguales o mayores a 60%.

Para analizar la trayectoria de la participación electoral entre los estados establecimos cuatro grupos: el primero considera las contiendas de 1994 a 1999; el segundo abarca de 2000 a 2005; el tercero, de 2006 a 2011, y el cuarto, de 2012 a 2017. Cada grupo integra las elecciones en los 32 estados. Cabe señalar que el Grupo 3 comprende dos elecciones para gobernador del estado de Michoacán, la de 2007 y la de 2011. En este caso, se obtuvo el promedio de ambas contiendas para mantener las 32 observaciones en dicho grupo. En el cuadro 1 se expone la estadística descriptiva para los cuatro grupos. Longitudinalmente, se observa que en el Grupo 2 hubo un descenso en la participación electoral, después en los Grupos 3 y 4 aumentó, pero sin llegar a los niveles del Grupo 1.

**Cuadro 1**  
Estadística descriptiva de la participación electoral por grupos

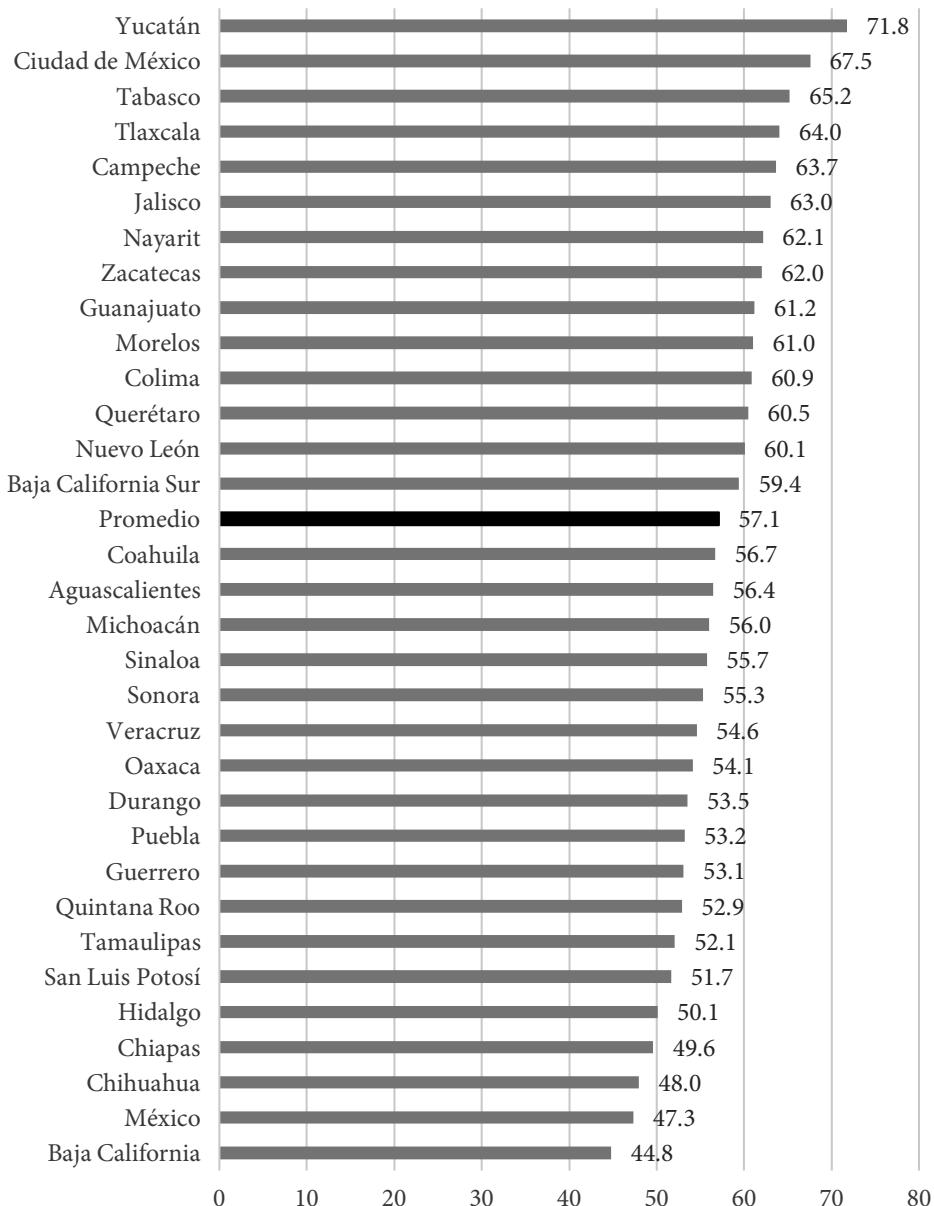
Grupo	Observaciones	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Grupo 1 (1994-1999)	32	59.8	9.0	31.9	73.8
Grupo 2 (2000-2005)	32	54.4	7.7	36.6	71.8
Grupo 3 (2006-2011)	32	56.3	7.6	40.6	71.5
Grupo 4 (2012-2017)	32	57.8	7.2	39.1	74.6

Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012).

Al analizar los datos del gráfico 3 se aprecian otras diferencias. Por ejemplo, mientras que en el Grupo 1 (G1, 1994-1999) la mitad de los estados presentó una participación igual o menor a 60.3%, en el Grupo 2 (G2, 2000-2005) la mitad de los estados tuvo una participación igual o menor a 54.4%. En el Grupo 3 (G3, 2006-2011) la mediana subió a 57.8% y en el Grupo 4 (G4, 2012-2017) se presentó una ligera reducción, a 57.1%. El gráfico también permite identificar una serie de valores extremos. En el G1 (1994-1999) el valor extremo es de 31.9%; en el G2 (2000-2005) se ubican cuatro valores extremos: 36.6, 42.5, 69.9 y 71.8%; y en el G4 (2012-2017) los valores extremos son 39.1 y 74.6%.

<sup>2</sup> En Michoacán hubo cinco elecciones en el periodo indicado (1995, 2001, 2007, 2011 y 2015).

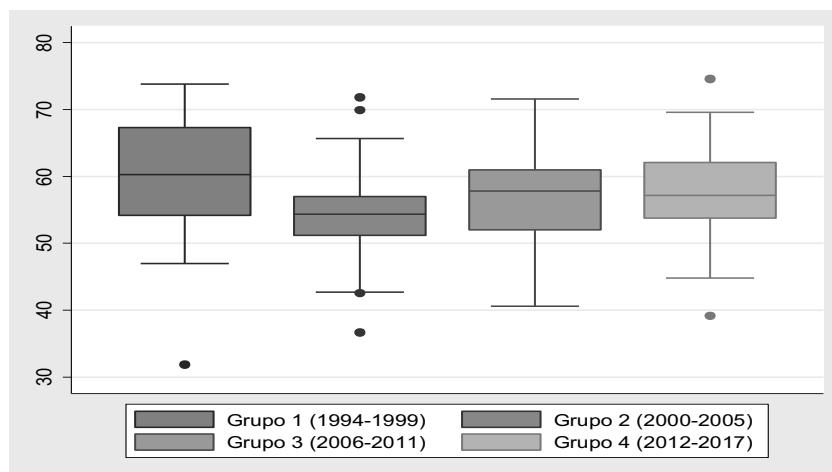
**Gráfico 2**  
Participación electoral promedio por estado, 1994-2017  
(porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012).

**Gráfico 3**

Diagrama de cajas de la participación electoral en las elecciones para gobernador

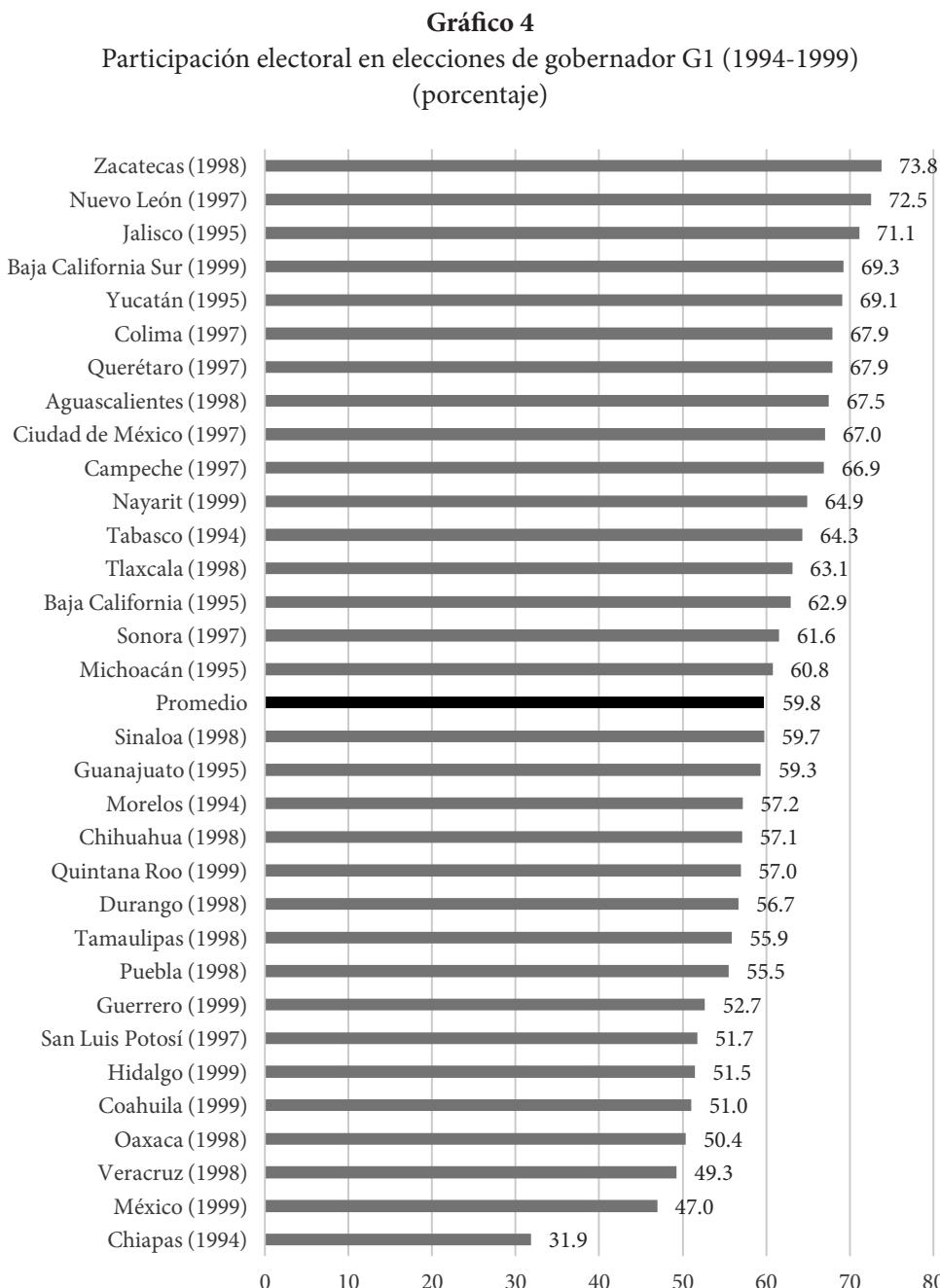


Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012).

Los porcentajes individuales para el G1 (1994-1999) se exponen en el gráfico 4. Como se ha señalado, el promedio de participación electoral para este grupo de elecciones fue de 59.8%. Los estados con el mayor nivel en este grupo fueron Zacatecas, Nuevo León y Jalisco, con 73.8, 72.5 y 71.1%, respectivamente. En el extremo opuesto, los estados con los menores niveles de participación fueron Chiapas, el Estado de México y Veracruz, con 31.9, 47 y 49.3%, respectivamente. Asimismo, se puede identificar que hubo 16 estados con un nivel igual o mayor a 60%. En contraste, en sólo tres estados la participación fue igual o menor a 50%. Destaca Chiapas, con sólo 31.9%.<sup>3</sup>

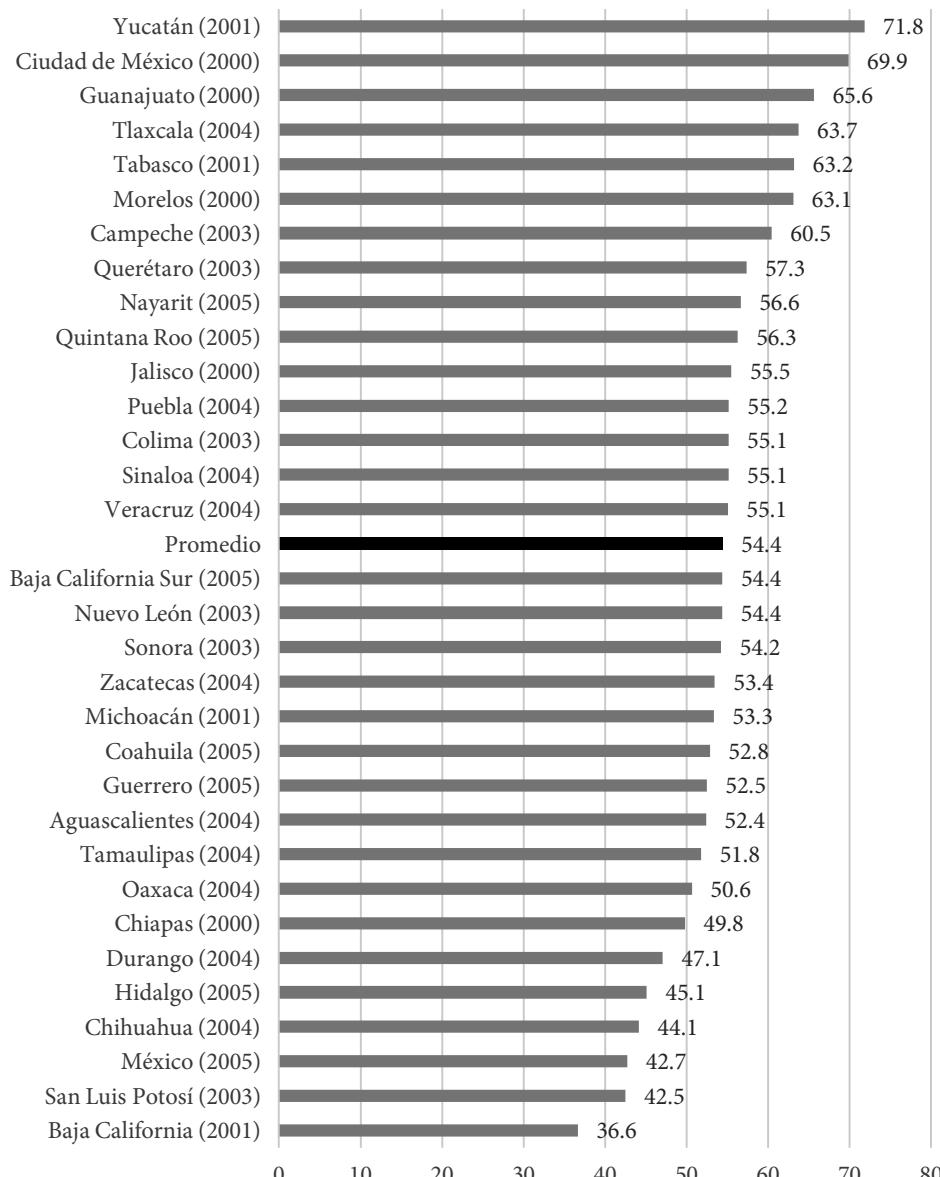
Los datos sobre la participación electoral en el G2 (2000-2005) se muestran en el gráfico 5. En este grupo el promedio de participación disminuyó a 54.4%. El nivel máximo se registró en Yucatán, Ciudad de México y Guanajuato, con 71.8, 69.9 y 65.6%, respectivamente. En el extremo opuesto se ubican Baja California, San Luis Potosí y el Estado de México, con 36.6, 42.5 y 42.7%, respectivamente. A diferencia del G1 (1994-1999), en donde sólo cuatro estados tuvieron una participación igual o menor a 50%, en el G2 esa tasa se dio en siete estados. Por otro lado, el número de entidades que contó con una participación igual o superior a 60% se redujo, ya que ahora sólo siete superaron este umbral.

<sup>3</sup> De acuerdo con información del OPL, la lista nominal de este año se conformó por 3 339 335 electores y, de ellos, participaron 1 063 625.



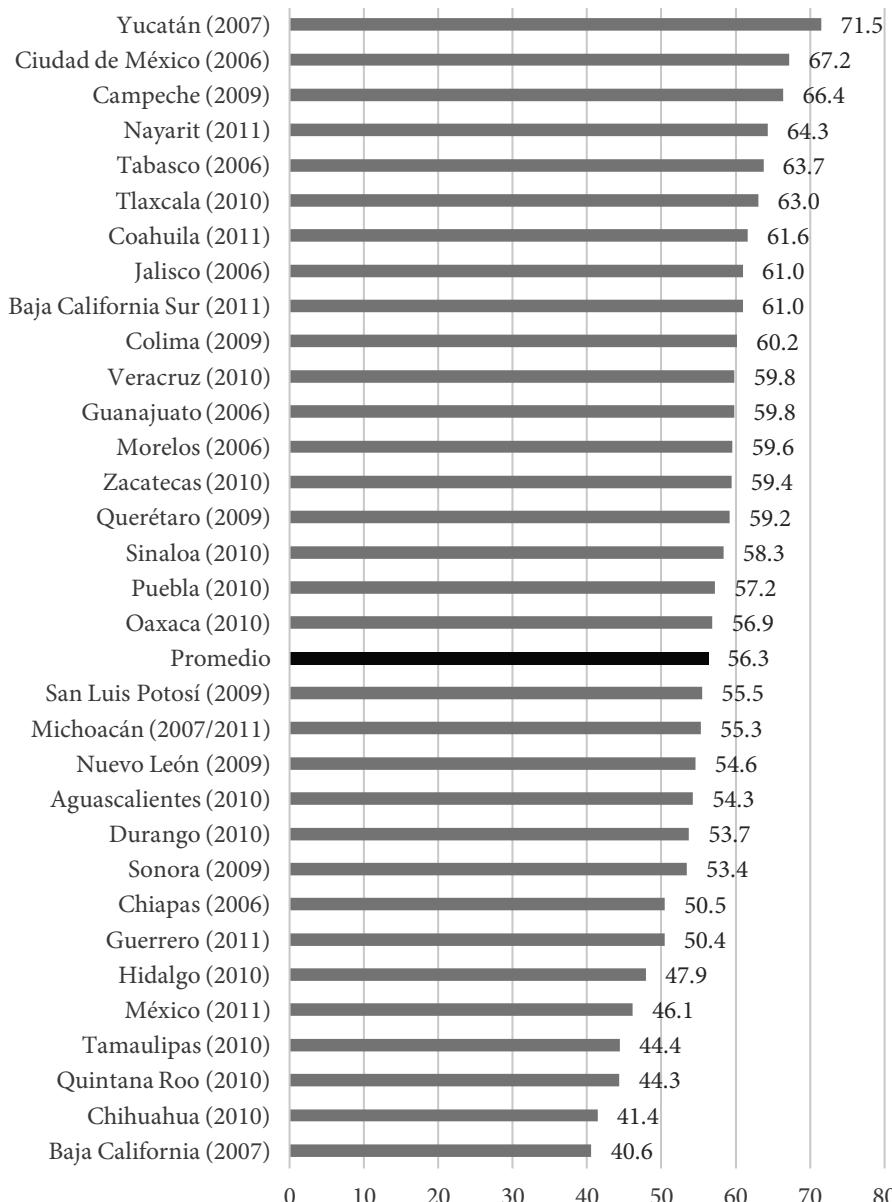
Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

**Gráfico 5**  
Participación electoral en elecciones de gobernador G2 (2000-2005)  
(porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

**Gráfico 6**  
Participación electoral en elecciones de gobernador G3 (2006-2011)  
(porcentaje)



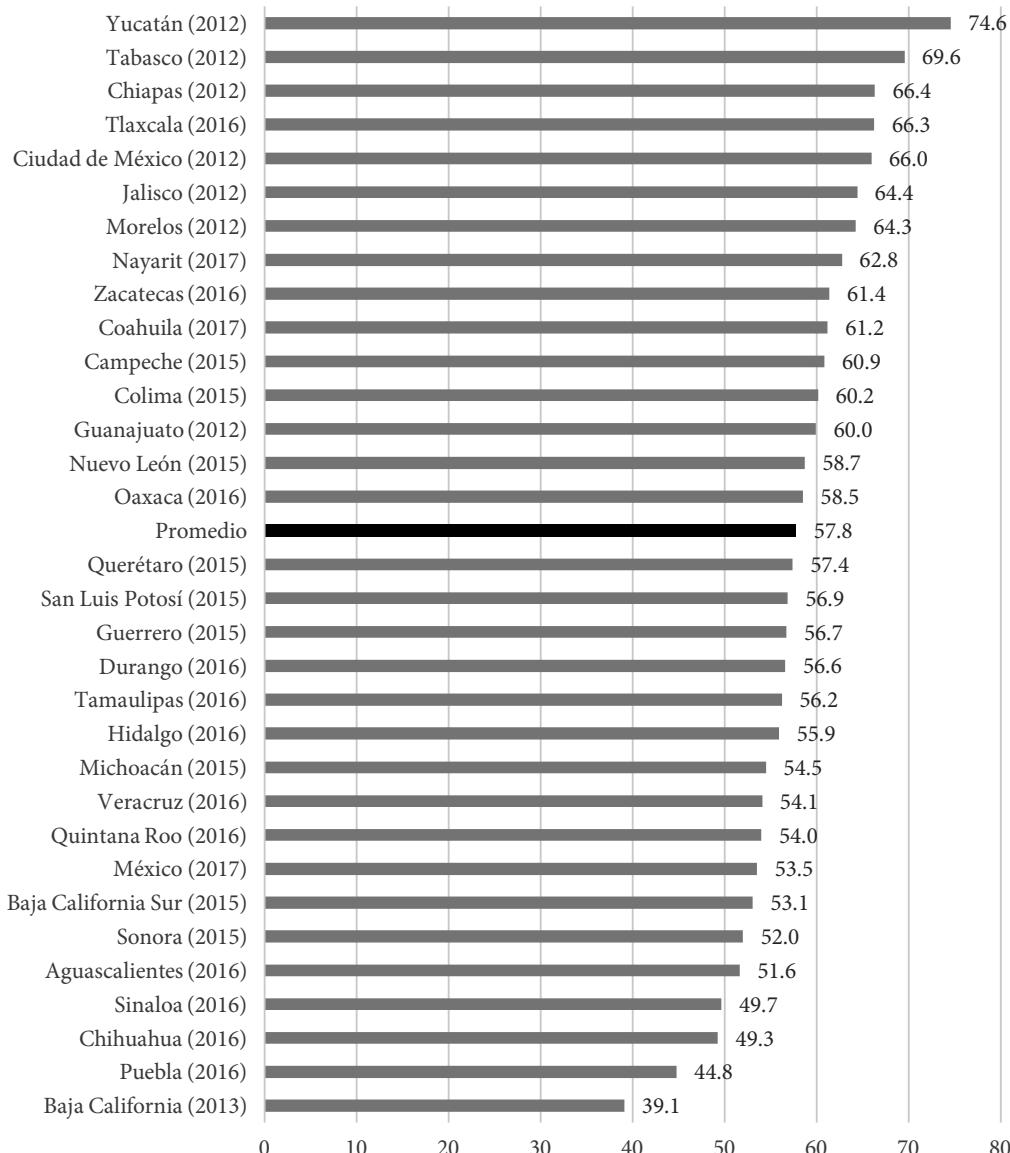
Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

El gráfico 6 muestra los datos para el G3 (2006-2011) cuyo promedio de participación fue de 56.3%, ligeramente superior al grupo anterior. Los estados con el máximo nivel de participación electoral fueron Yucatán, Ciudad de México y Campeche, con 71.5, 67.2 y 66.7%, respectivamente. En contraste, los menores grados se ubicaron en Baja California, Chihuahua y Quintana Roo, con 40.6, 41.4 y 44.3%, respectivamente. Se registraron siete estados con un nivel igual o menor a 50%, mientras que aumentó a diez el número con un nivel igual o mayor a 60%.

Finalmente, en el gráfico 7 mostramos los porcentajes de participación para el G4 (2012-2017). En este periodo, el promedio de participación electoral subió a 57.8%. Los estados con los máximos porcentajes fueron Yucatán, con 74.6%, Tabasco, con 69.6% y, de manera sorprendente, Chiapas, con 66.4%. Como se observó en las contiendas anteriores de este estado, la participación había sido inferior. Además, la cantidad de estados con una participación igual o menor a 50% se redujo a sólo cuatro. En contraparte, fueron 13 estados los que tuvieron una participación electoral igual o mayor a 60%.

Cerramos esta sección destacando que la participación electoral en las elecciones para gobernador, en promedio, se ha mantenido relativamente estable en los últimos 23 años. No obstante, también es preciso resaltar que hay importantes diferencias entre los estados. Por ejemplo, en promedio, mientras que Yucatán tiene un nivel de 71.8%, Baja California sólo presenta 44.8%. ¿Sigue lo mismo en el caso de la victoria electoral?

**Gráfico 7**  
Participación electoral en elecciones  
de gobernador G4 (2012-2017) (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

## ***La victoria electoral en los últimos 23 años***

Reiteramos que el concepto de victoria electoral hace referencia al número o porcentaje de electores con el que un candidato gana las elecciones. Es diferente al dato que generalmente se reporta sobre el porcentaje de votos obtenidos por el partido ganador. En el caso de la victoria electoral, para obtener su porcentaje se toma el número de votos del partido o candidato ganador y se divide entre el número de *electores* de la lista nominal. El estudio de la variable “victoria electoral” permitirá dar cuenta del porcentaje de electores que están determinando quién es el gobernador en cada contienda.

Como se indicó, a diferencia de lo que ha sucedido con la participación electoral, la variable victoria electoral no ha recibido mucha atención en las investigaciones. ¿Cuál ha sido su comportamiento? En esta sección mostramos los datos de la victoria electoral y, para contextualizar, la comparamos con el porcentaje de *votos* obtenido por el ganador. Los resultados son los siguientes.

En primer lugar, los ganadores de las contiendas tuvieron un promedio de votos de 48.8%. Esto contrasta con el promedio para la victoria electoral, que fue de 26.8%, lo que significa que con poco más de un cuarto de los electores un candidato puede llegar a ser gobernador de su entidad.

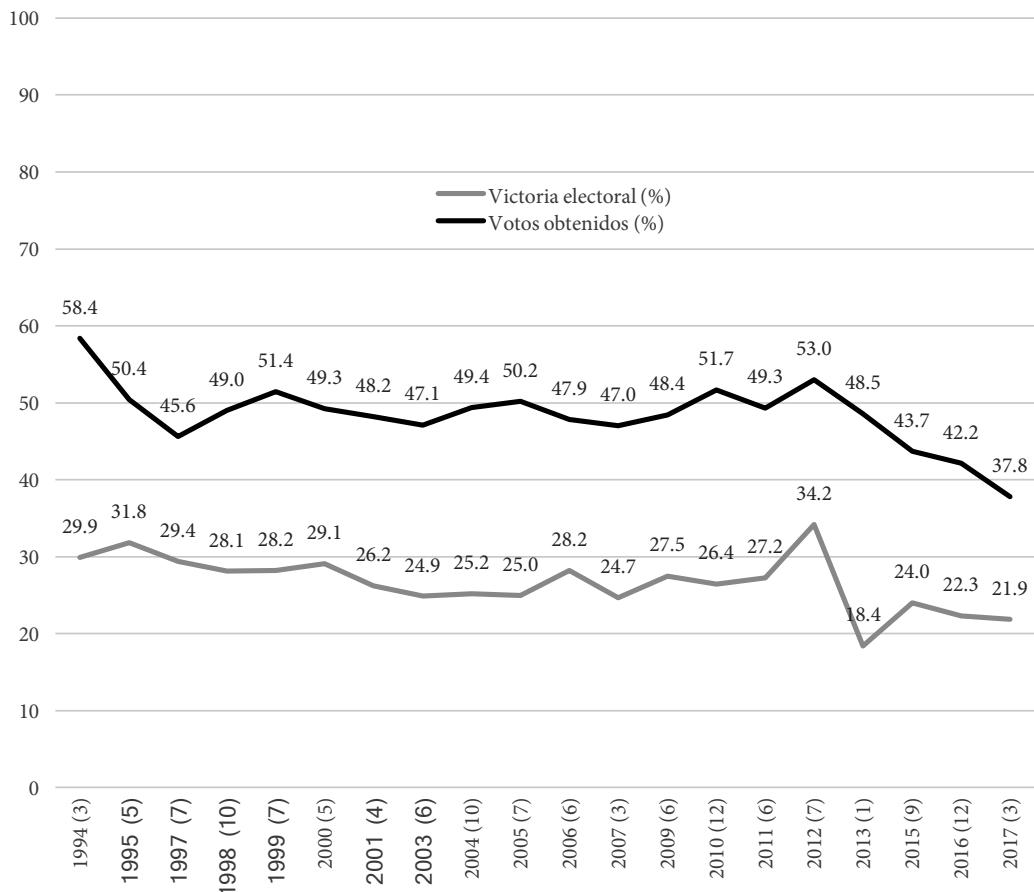
En segundo lugar, como se aprecia en el gráfico 8, la victoria electoral aumenta cuando hay elecciones concurrentes con la contienda presidencial: 29.1% en 2000; 28.1% en 2006 y 34.2% en 2012. Si dejamos de lado estos años, se observa que en todo el periodo ha decrecido el nivel de victoria electoral: en 1997 fue de 29.4%; en 2007, 24.7%; y en 2017, 21.9%. Lo que llama la atención es que en los últimos tres años electorales se registraron los menores niveles en la historia reciente de las contiendas subnacionales.

Por su parte, el porcentaje de votos obtenidos presentó una reducción entre 1994 y 1997, después aumentó hasta 1999. Posteriormente, muestra oscilaciones constantes entre este año y 2012. A partir de 2013 las reducciones han sido constantes hasta 2017. En efecto, en 2015, 2016 y 2017 también se registraron los menores niveles de votos obtenidos por el candidato ganador.

¿Qué porcentaje promedio de victoria electoral se detecta en cada estado? En el gráfico 9 se presentan los datos de la victoria electoral y del porcentaje de votos. Las entidades con los mayores niveles de victoria promedio, para el periodo 1994-2017, son Yucatán, Tabasco y Guanajuato, con 33.9, 33.7 y 32.6%, respectivamente. En el extremo opuesto se ubican Michoacán, San Luis Potosí y el Estado de México, con 20.9, 21.1 y 21.6%, respectivamente. Veamos algunos casos: Yucatán tuvo un promedio de votos de 48.9%, pero la victoria electoral se dio con 33.9% de votos; es decir, mientras que el candidato ganó con casi la mitad de los votos emitidos, en realidad su victoria está respaldada con un tercio de los electores. Otro caso más contrastante es el de Hidalgo, donde los ganadores

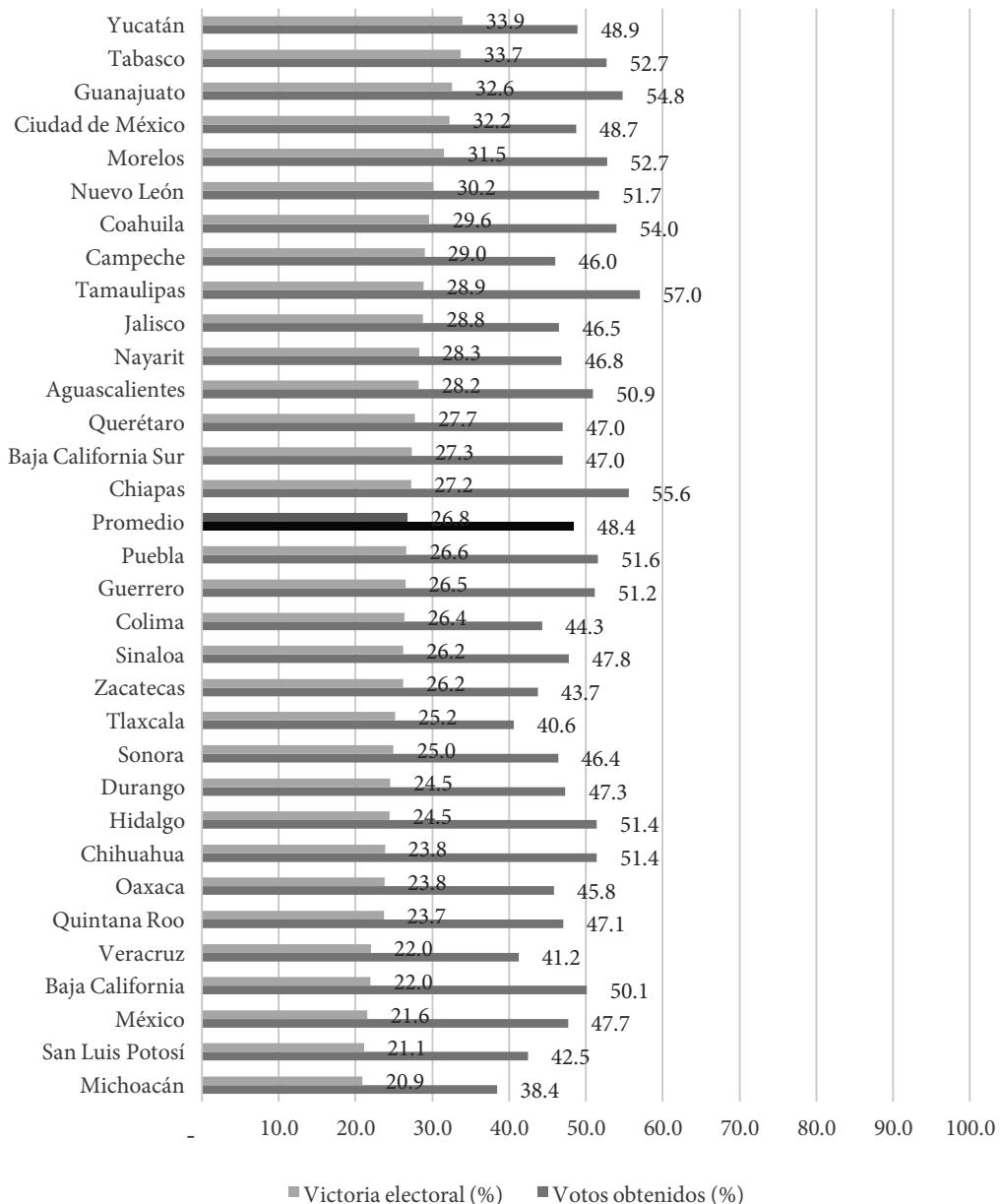
obtuvieron 51.4% de los votos, pero su victoria electoral se logró con 24.5%. Esto revela que en este estado un candidato puede tener 50% de los votos, pero basar su victoria en tan solo un cuarto de los electores. En Michoacán se aprecia también que, en promedio, los candidatos ganadores han obtenido casi 40% de los votos, pero tal resultado ha sido posible con sólo una quinta parte de los electores.

**Gráfico 8**  
Victoria electoral promedio anual en elecciones  
para gobernador, 1994-2017 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el número de elecciones por año.

**Gráfico 9**  
 Victoria electoral y votos  
 obtenidos promedio por estado , 1994-2017 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012).

Si se analizan los datos en los cuatro grupos señalados anteriormente, se observa una oscilación en el promedio de victoria electoral: comienza con un nivel de 29.1%, se reduce a 25.8% en el G2 (2000-2005), vuelve a aumentar a 27.2% en el G3 (2006-2011) y, finalmente, disminuye a 25.2% en el G4 (2012-2017). A pesar de las bajas y altas, la tendencia decreciente se mantiene. Mientras que entre 1994 y 1999 un candidato ganaba con 29.1% de los electores, entre 2012 y 2017 lo hizo con 25.2% (cuadro 2).

**Cuadro 2**  
Estadística descriptiva de la victoria electoral por grupos

Grupo	Observaciones	Promedio	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Grupo 1 (1994-1999)	32	29.1	5.5	15.0	38.5
Grupo 2 (2000-2005)	32	25.8	4.3	17.8	36.1
Grupo 3 (2006-2011)	32	27.2	4.2	18.4	35.4
Grupo 4 (2012-2017)	32	25.2	6.3	18.0	44.6

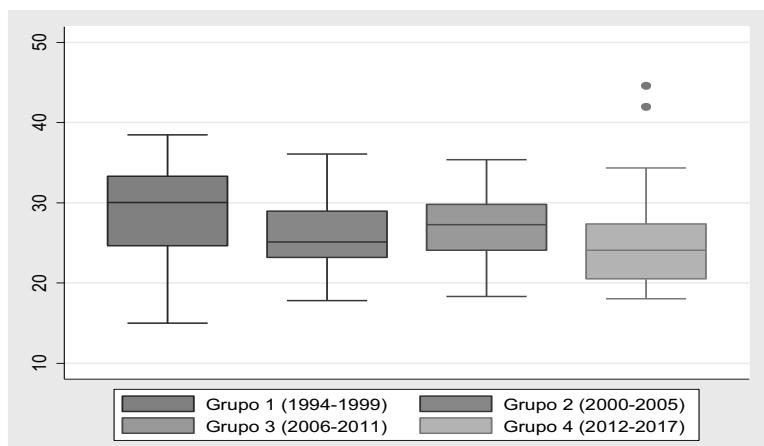
Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012).

En el gráfico 10 se muestra que la dispersión en la victoria electoral ha disminuido. En el G1 (1994-1999), el rango es de 23.5%, mientras que en el G4 (2012-2017) es de 16.2% (lo anterior excluyendo los dos casos extremos). Además, se observa que el valor de la mediana también ha disminuido. En el G1 (1994-1999), en la mitad de los estados el candidato obtuvo la victoria con 30% o menos de los electores; en el G2 (2000-2005) se redujo a 25.1%; en el G3 (2006-2011) aumentó a 27.3% y en el G4 (2012-2017) bajó a 24.1%. Finalmente, es importante decir que, a lo largo del tiempo, un cuarto de los candidatos ha obtenido la victoria con una menor cantidad de electores: mientras que en el G1 (1994-1999) un cuarto de ellos ganó con entre 15 y 24.7%, en el G4 (2012-2017) lograron el triunfo con entre 18 y 20.5%.

Analizando cada grupo se observan diferentes comportamientos entre la victoria electoral y los votos obtenidos. En el G1 (1994-1999) el promedio de victoria electoral es de 29.1% y el de votos obtenidos es de 49.9% (gráfico 11). Los máximos porcentajes de victoria electoral se ubican en Morelos, Baja California Sur y Jalisco, con 38.5, 37.6 y 37.5%, respectivamente. En el extremo opuesto, los menores valores de victoria electoral corresponden a Chiapas, Estado de México y Durango, con 15, 19.3 y 22.1%, respectivamente. En este grupo de elecciones, 17 candidatos tuvieron un nivel de victoria electoral igual o mayor a 30%. En contraste, sólo dos candidatos tuvieron un triunfo igual o menor a 20%.

**Gráfico 10**

Diagrama de cajas de la victoria electoral en las elecciones para gobernador



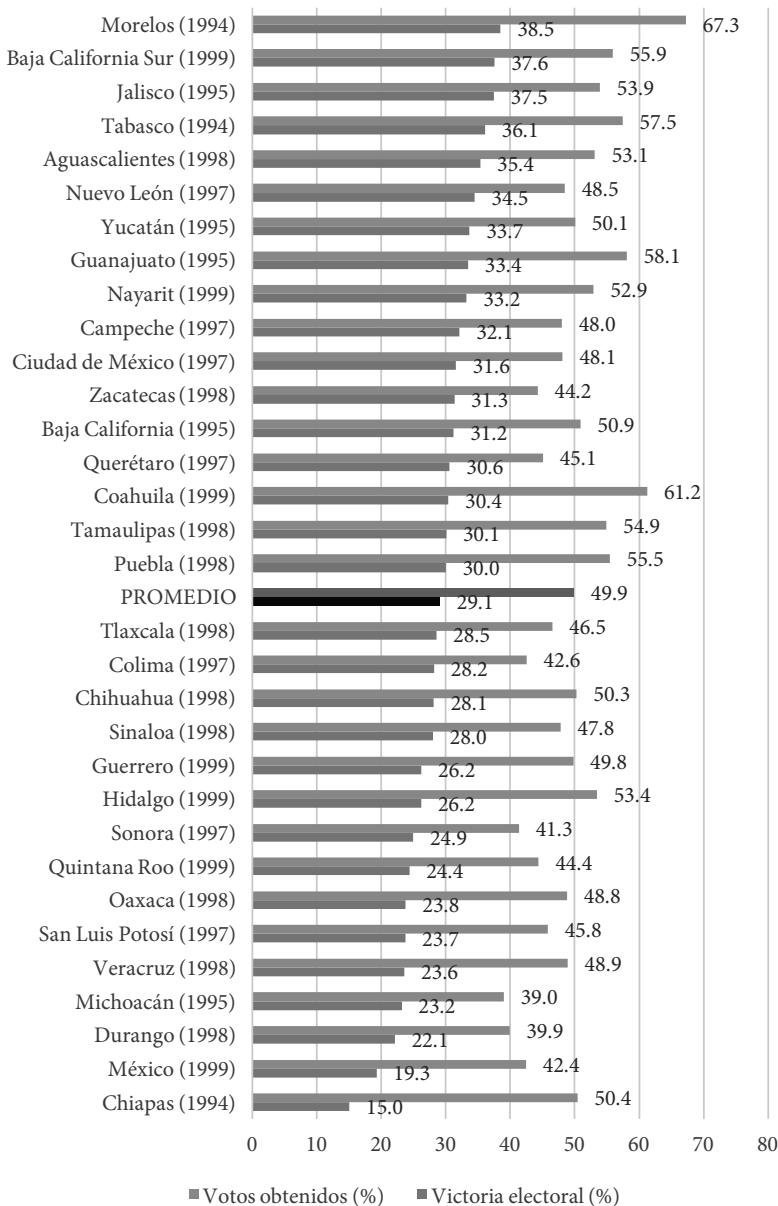
Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012).

Se pueden identificar varios casos en los que, a pesar un alto porcentaje de los votos obtenidos, los candidatos ganadores tienen un bajo nivel de victoria electoral. Por ejemplo, en Coahuila (1999) el ganador obtuvo 61.2% de los votos, pero esto se logró con sólo un tercio de los electores. En Tamaulipas y Puebla se obtuvieron más de la mitad de los votos, pero también el nivel de victoria electoral fue de 30%. Un caso interesante es Chiapas (1994) cuyo candidato ganó con 50.4% de los votos, lo cual fue posible con sólo 15% de los electores.

Con respecto al G2 (2000-2005), el promedio de victoria electoral fue de 25.8% y el de votos obtenidos, 49%. Como se expone en el gráfico 11, los estados con el mayor nivel de victoria electoral fueron Guanajuato, Morelos y Yucatán, con 36.1, 34.5 y 32.5%, respectivamente. Entre los estados con los menores niveles de victoria electoral están Baja California, San Luis Potosí y Veracruz, con 17.8, 19.3 y 19.7%. Destaca que en este grupo sólo seis estados tuvieron una victoria electoral igual o mayor a 30%. Por el otro lado, el número de estados con un nivel igual o menor a 20% pasó de dos a cuatro (gráfico 12).

También se observan diversos casos en los que contrastan la victoria electoral y los votos obtenidos. Por un lado, están la Ciudad de México, Tlaxcala y Veracruz cuyos ganadores obtuvieron alrededor de 30% de los votos y entre 20 y 25% de la victoria electoral. Hay otros con una amplia cantidad de votos, como Chihuahua con 57.7%, pero con sólo 25% de victoria electoral. Algo similar sucede en Chiapas, Durango, Oaxaca e Hidalgo. Un caso extremo es Baja California cuyo ganador obtuvo 49.9% de los votos, pero sólo requirió de 17.8% de los electores para obtener la victoria. Cifras parecidas se aprecian en casos como el Estado de México y San Luis Potosí.

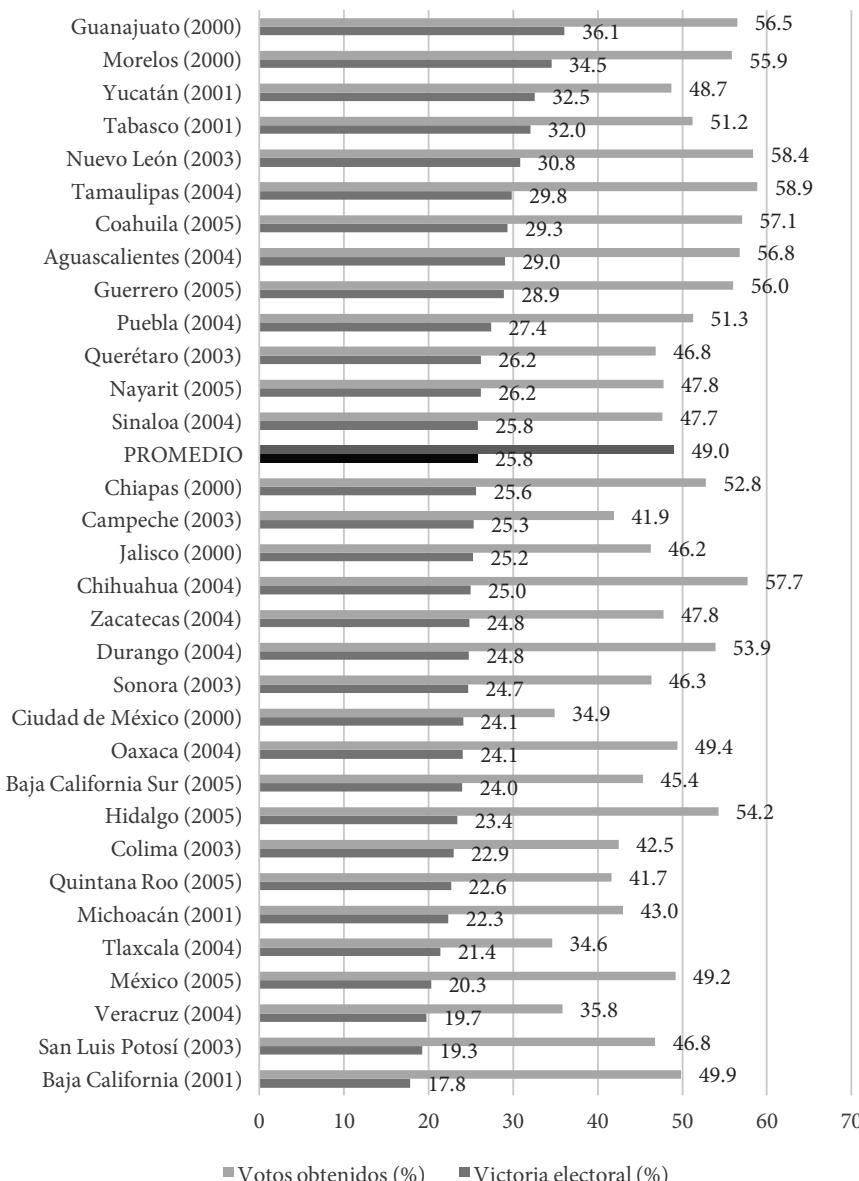
**Gráfico 11**  
 Victoria electoral y votos obtenidos por estado, G1 (1994-1999)  
 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012. Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

**Gráfico 12**

Victoria electoral y votos obtenidos por estado, G2 (2000-2005)  
 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

En el G3 (2006-2011) el promedio de victoria electoral fue de 27.7% y el de votos obtenidos fue de 50%. Como se observa en el gráfico 13, en este grupo son los estados de Coahuila, Yucatán y Campeche los que presentan los máximos puntajes de victoria electoral: 35.4, 35.2 y 33.9%, respectivamente. En el extremo opuesto se ubican Michoacán, Baja California y Morelos, con 18.4, 20.4 y 20.9%. El número de estados con un nivel de victoria electoral de 30% o más aumentó de cinco a ocho. Por el otro lado, se redujo a solamente dos el número de estados con un nivel de 20% o menos.

En esta ocasión, destacamos los casos de Estado de México y Tamaulipas, en donde, a pesar de que los ganadores obtuvieron 64.3 y 63.1% de los votos, lograron su victoria con sólo 28.6 y 27.2% de los electores. En casos como Hidalgo, Quintana Roo y Baja California, los candidatos lograron el triunfo con 52.7, 55.8 y 51.2%, respectivamente, pero lo anterior fue posible sólo con una victoria electoral de 24.1, 23.3 y 20.4%, respectivamente.<sup>4</sup>

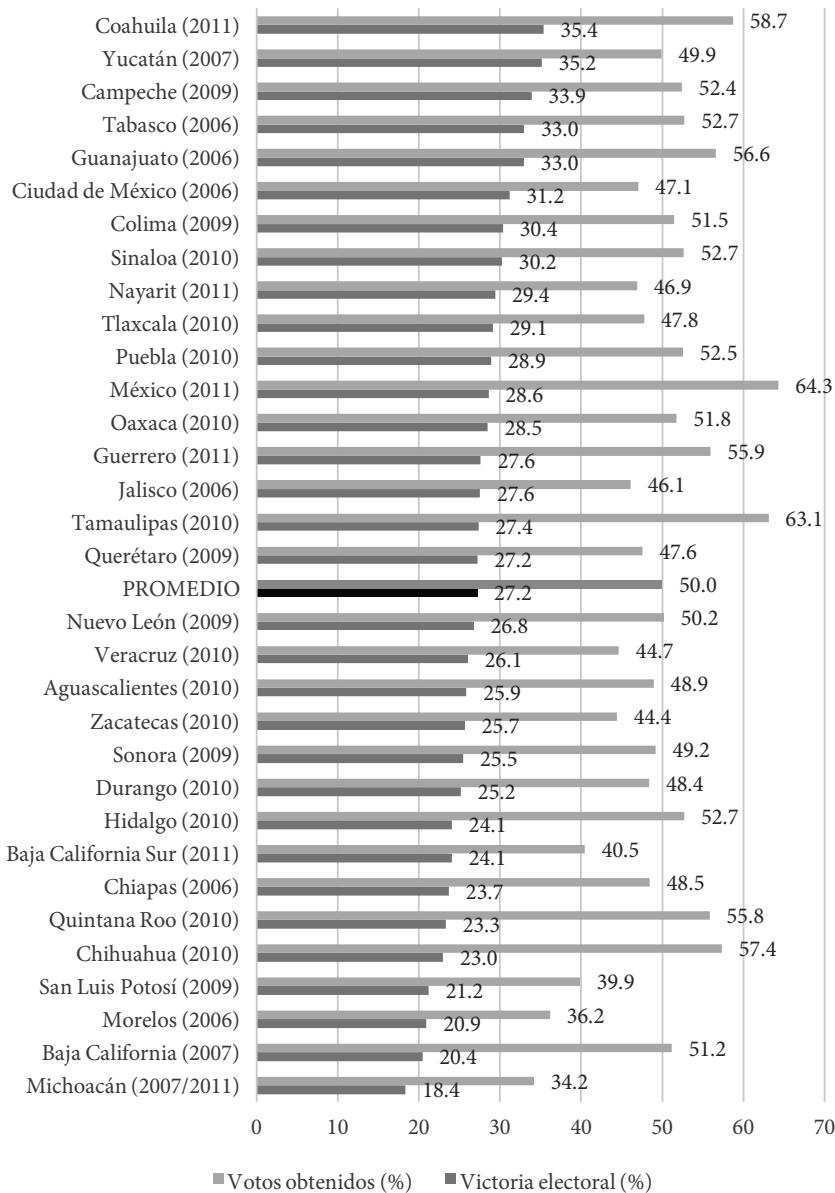
Cuando se analizan los datos del G4 (2012-2017), la victoria electoral promedio es de 25.2% y los votos obtenidos son de 44.7%. Se muestra en el gráfico 14 que los máximos valores de victoria electoral corresponde a Chiapas, Ciudad de México y Yucatán, con 44.6, 42 y 34.4%. El caso de Chiapas sorprende porque en las elecciones previas sus porcentajes habían sido muy bajos. En el extremo opuesto se ubican el Estado de México, Baja California y Veracruz, con 18, 18.4 y 18.6%, respectivamente. El número de estados con una victoria electoral igual o mayor a 30% se redujo a cinco, aunque dos de ellos lograron cifras arriba de 40%. Por el otro lado, el número de estados con una victoria electoral igual o menor a 20% aumentó a ocho.

También se encuentran importantes contrastes. Por ejemplo, en Baja California, el ganador obtuvo 48.5% de los votos, pero sólo 18.4% de victoria electoral. En el Estado de México el ganador logró 34.7% de los votos, con apenas 18% para la victoria electoral. En Puebla, el ganador obtuvo 47% de los votos y sólo 20.2% en la victoria. En suma, en más de la mitad de los estados el candidato consiguió ganar con 25% o menos de los electores.

<sup>4</sup> Como ya indicamos, en este periodo hubo dos elecciones en Michoacán, en 2007 y en 2011. El dato que aquí se reporta es el promedio obtenido a partir de ambas elecciones.

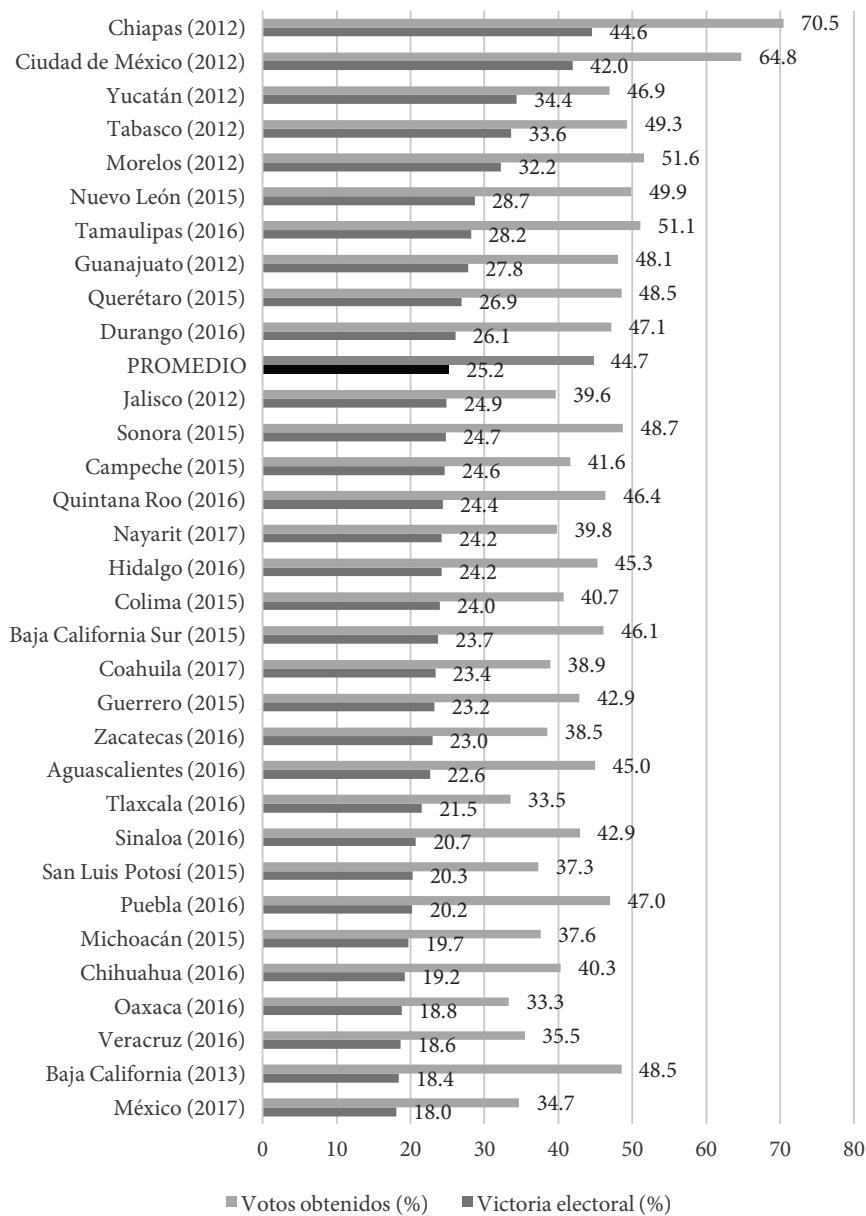
**Gráfico 13**

Victoria electoral y votos obtenidos por estado, G3 (2006-2011)  
 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

**Gráfico 14**  
 Victoria electoral y votos obtenidos por estado, G4 (2012-2017)  
 (porcentaje)



Fuente: elaboración propia con datos de los OPL y de CESOP (s/f), CIDAC (s/f) e INE (2012). Entre paréntesis se indica el año de la elección correspondiente.

## Reflexiones

La intención de este trabajo fue ofrecer un panorama sobre la participación electoral y la victoria electoral. ¿Qué magnitud presentan y cuál ha sido su trayectoria? Con relación a la participación electoral, si bien existen importantes diferencias entre los estados, a lo largo del tiempo no se registran aumentos o reducciones considerables.

En el caso de la victoria electoral, la cual considera el porcentaje de electores con el que un candidato logra triunfar en los comicios, hay una tendencia decreciente más clara. A lo anterior se añaden las importantes diferencias entre los estados. En síntesis, los datos reportados para esta variable muestran que los candidatos están ganando las elecciones con una cantidad menor de electores. Cabe destacar que en las elecciones de 2015, 2016 y 2017 se registraron los porcentajes más bajos de victoria electoral de la historia reciente, con 24, 22.3 y 21.9%, respectivamente.

Por alguna razón, esta variable ha estado fuera del análisis y del debate. Lo contrario sucede con el porcentaje de votos obtenidos por el candidato o partido ganador, el cual, por obvias razones, es la variable que se presenta y analiza en los estudios electorales. Ésta muestra que los candidatos basan su triunfo en porcentajes de votos aceptables. Por ejemplo, en el G3 (2006-2011), el promedio de votos obtenidos fue de 50% y en el G4 (2012-2017) fue de 44.7%. Sin embargo, este dato no da cuenta de cuántos electores permiten tales triunfos. Por ejemplo, en el Estado de México, en las elecciones de 2011, el ganador obtuvo 64.3% de los votos. En aquel entonces, esto se interpretó como un amplio margen, como una victoria holgada. No obstante, no se prestó demasiada atención al hecho de que este triunfo se logró con sólo 28.6% de los electores. Posteriormente, en las elecciones de 2017, Alfredo del Mazo Maza obtuvo 34.7% de los votos, pero sólo 18% de victoria electoral, es decir, con poco menos de un quinto de los electores pudo llegar a la gubernatura. En Baja California, en 2013, Francisco Vega ganó con 48.5% de los votos, pero esto se logró con sólo 18.5% de los electores. En Veracruz, en 2016, Miguel Ángel Yunes ganó con 35.5% de los votos y esto fue posible con sólo 18.6% de los electores.

En 2018 hubo elecciones para elegir al titular del Ejecutivo en nueve entidades federativas (Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán). Como se observó, en elecciones concurrentes con la elección presidencial, la victoria electoral aumenta. En efecto, el promedio de victoria electoral en tales elecciones fue de 28.8%, con un mínimo de 25.6% en Puebla y un máximo de 34.8% en Morelos.<sup>5</sup>

Ya que en los últimos años los ganadores han obtenido su victoria con una cantidad menor de electores, es preciso reflexionar si será necesario implementar cambios normativos,

<sup>5</sup> Este promedio no consideró los datos de Tabasco y Veracruz por cuestiones de disponibilidad y claridad de la información.

como hacer obligatorio el voto. Lo anterior aumentaría el nivel de victoria electoral y con ello la legitimidad del ganador. ¿Cuántos electores se necesitan para ser gobernador? Cada vez menos. Y esa menor cantidad tiene el poder para determinar quién gobernará a todos. En síntesis, la regla de la mayoría, con relación al número de electores, brilla por su ausencia.

## Sobre el autor

**JOSÉ SAID SÁNCHEZ MARTÍNEZ** es doctor en Ciencia Social por El Colegio de México, maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” y sociólogo por la Universidad Autónoma de Chapingo. Se desempeña como profesor de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM. Sus líneas de investigación comprenden los temas relativos a estudios parlamentarios, elecciones, gasto público y relaciones Ejecutivo-Legislativo subnacional. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: *Los congresos subnacionales y la política de gasto en México. El ejercicio de la función presupuestaria* (IEEM, 2017); “Variables partidistas y deuda pública subnacional en México” (*Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 2017) y “Las candidaturas independientes en las elecciones estatales legislativas en México, 2015-2016: normatividad y práctica” (*Apuntes Electorales*, 2017).

## Referencias bibliográficas

- Ávila-Eggleton, Marcela (2016) “Querétaro en 2015. Una golondrina no hace verano” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDF, pp. 69-85.
- Becerra, Pablo y Gabriel Corona (2017) “Participación y abstención en el Estado de México. Una visión panorámica del periodo 1991-2015” *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, 1 (18): 61-90.
- Beltrán, José (2016) “Elecciones locales en 2015: la disputa por la gubernatura en Baja California Sur” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM-IEDF-TEDF, pp. 141-157.
- Borjas, Hugo y María Gerling (2009) “Las elecciones de 2009 en San Luis Potosí: el retorno del PRI” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en el 2009: lucha política y competencia electoral*. México: IEEM, pp. 99-129.
- Calderón, Santiago (2017) *Participación ciudadana, política y electoral en México: hacia la civil toma de decisiones*. México: Cesop.
- Calvo, Raúl (2013) “El proceso electoral de gobernador en Guerrero, 2010-2011: ¿Continuidad de la personalización política?” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2011: Elecciones locales y sucesión presidencial*, México: La Biblioteca, pp. 229-262.
- CESOP (s/f) *Indicadores electorales*. Disponible en: <<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP>> [Consultado el 30 de marzo de 2018].

- Chávez, Héctor (2013) “Proceso electoral Michoacán 2011” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2011: Elecciones locales y sucesión presidencial*. México: La Biblioteca, pp. 157-169.
- CIDAC (s/f) *Base de datos electorales*. Disponible en: <<http://elecciones.cidac.org/>> [Consultado el 30 de marzo de 2018].
- Cuna, Enrique (2014) “Morelos 2012: Alternancia y voto de hartazgo” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: La Biblioteca, pp. 261-285.
- Devoto, Lisandro (2016) “Elecciones en Colima en 2015. La hegemonía del Partido Revolucionario Institucional en jaque” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDF, pp. 159-182.
- Espejel, Alberto (2014) “No hay novedad’. Nuevo León: Bipartidismo, arrastre y castigo” López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: La Biblioteca, pp. 559-590.
- Espejel, Alberto y Mariela Díaz (2016) “‘Todos son iguales’, aunque algunos se fracturan más que otros. El caso de la gubernatura de San Luis Potosí, bipartidismo y alternancia” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDF, pp. 219-237.
- Flores, Jorge (2016) “Las elecciones de 2015 en el estado de Campeche” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDF, pp. 183-202.
- Gómez, Silvia (2009) *¿Cuántos votos necesita la democracia? La participación electoral en México 1961-2006*. México: IFE.
- González, Pablo (2017) “Alternancia en las elecciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización?” *Estudios Políticos* (40): 47-69.
- Hernández, Ninfa (2016) “Entre la violencia y la inseguridad, los comicios en Michoacán en 2015” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDF, pp. 203-217.
- Hernández, María y Fernando Díaz (2014) “Competitividad en las elecciones de gobernador en Guanajuato 1995-2012” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: La Biblioteca, pp. 365-388.
- Hernández, Ninfa y Stephanie Porto (2013) “Elecciones en Nayarit 2011. La alianza que no se dio” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2011: Elecciones locales y sucesión presidencial*, México: La Biblioteca, pp. 171-197.
- Hernández, Javier y Stephanie Porto (2014) “Las elecciones de 2012 en Chiapas. Tendencias y paralelismos entre lo federal y lo local” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: La Biblioteca, pp. 315-343.

- INE (2012) *Informe sobre el estado de Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores en respuesta a la solicitud formulada por el Partido Revolucionario Institucional*. Disponible en: <<http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CNCS-CNCS-IFE-Responde/2012/Junio/Casillas/estudioGE.pdf>> [Consultado el 30 de marzo de 2018].
- López, Arturo y Alberto Espejel (2014) “El caso de Jalisco y la caída del Partido Acción Nacional” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: La Biblioteca, pp. 287-314.
- Martínez, Gustavo (2014) “Elecciones y alternancias en Tabasco 2012. Crónica de una alternancia anunciada” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: La Biblioteca, pp. 233-260.
- Méndez, Irma (2003) “Competencia y competitividad electoral en México, 1977-1997” *Política y Gobierno*, 10 (1): 139-182.
- Monsiváis, Alejandro (2009) *Disputar los votos, concertar las reglas: políticas de la legislación electoral en México*. México: Instituto Mora.
- Montero, Juan (2016) “Elecciones de 2015 en Nuevo León” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDE, pp. 121-140.
- Morales, Martagloria (2009) “La lucha por la gubernatura. Las elecciones en Querétaro, julio de 2009” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en el 2009: lucha política y competencia electoral*. México: IEEM, pp. 75-97.
- Morales, Rafael (2016) “La nacionalización de la estrategia electoral en Guerrero: la candidatura emergente de Beatriz Mojica” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDE, pp. 101-120.
- Nohlen, Dieter (2004) “La participación electoral como objeto de estudio” *Elecciones* (3): 137-157.
- Poom, Juan (2009) “Tragedia y alternancia electoral: las elecciones de gobernador en Sonora, 2009” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en el 2009: lucha política y competencia electoral*. México: IEEM, pp. 131-149.
- Poom, Juan (2016) “La segunda alternancia: las elecciones de gobernador en Sonora en 2015” en Mirón, Rosa (coord.) *Los estados en 2015. Resultados y alcances de la reforma político-electoral 2014*. México: UNAM / IEDF / TEDE, pp. 87-99.
- Puente, Génesis (2014) “El Distrito Federal en números. Proceso electoral 2012” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: La Biblioteca, pp. 389-409.
- Romero, Salvador (2014) “Participación política y electoral en las democracias de América Central a inicios del siglo xxi” en Dupouy, Cristóbal; Garzón, Marcela y Raquel Chanto (eds.) *Estudio sobre participación electoral en América Central*. Washington: OEA, pp. 7-31.

- Sánchez, Guadalupe (2014) *El efecto del poder de los gobernadores sobre la competitividad electoral subnacional en México de 2001 a 2012*. México: Flacso-México, tesis de maestría.
- Sánchez, Miguel (2013) “La renovación de la titularidad del poder ejecutivo en el Estado de México en 2011” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2011: Elecciones locales y sucesión presidencial*. México: La Biblioteca, pp. 101-129.
- Sonnleitner, Willibald (2016) “¿Para qué (no) sirven las elecciones en México? De la legitimidad de los comicios consensuales del régimen posrevolucionario a la desconfianza ciudadana en la limpieza de las elecciones competitivas” en Alvarado, Arturo (coord.) *Elecciones en México: cambios, permanencias y retos*. México: El Colegio de México, pp. 19-59.
- Varela, María (2013) “Competencia y reglas del juego en las elecciones del Estado de Coahuila de 2011” en López, Gustavo; Mirón, Rosa y Francisco Reveles (coords.) *Los estados en 2011: Elecciones locales y sucesión presidencial*. México: La Biblioteca, pp. 131-156.